



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

44.

- 1. Autorizar la prórroga de licencia de la Sra. Decana Prof. Mercedes Pérez, hasta el 04/06/2021 inclusive, de acuerdo con lo solicitado por la misma.
- 2. Prorrogar las funciones de Decano Interino al Prof. Fernando Bertolotto, en ese mismo período.(7 en 7)

Adriana Rouco

Jefe Sección Administrativo

Secretaría de Consejo